



Buen Idioma

23 ABRIL 2020

Año I | No. 1

Publicación trimestral en defensa de la lengua Síguenos en [📧](#) [f](#) [t](#) @Buen_Idioma





LA COLUMNA EDITORIAL

Justo un 23 de abril, Día del Idioma Español, llega la primera edición de *Buen Idioma*, publicación trimestral en forma de revista digital, que pretende convidar a sus lectores a escribir y “hablar sin manchas”, como nos pidiera el Apóstol. El presente número y los que están por venir los convidan a hacer de la gramática un instrumento de consulta imprescindible, no solo para el profesional de la palabra, sino para todos los hablantes. Recordemos a Pablo Neruda, el célebre escritor chileno, que en su libro Confieso que he vivido, sentenció: “[...] ¡Qué buen idioma el mío!, ¡qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos...! Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras”.

Hagamos buen uso de ellas.

CRISTIAN MARTÍNEZ GONZÁLEZ,
el editor



*Foto de portada y contraportada:
Tomadas de Internet*

*Edición No. 1
(abril, mayo, junio/2020)*

*Síguenos también en nuestro blog:
www.blogbuenidioma.blogspot.com*



04

CRONISTA DEL ESPAÑOL

La prueba de Gramática

05

EN DEFENSA DE LA LENGUA

Ortografía en tiempos del coronavirus

06

CURIOSIDADES

¿La tilde de la ñ?

07

ROSTROS DEL IDIOMA

La proeza de María Moliner

08

IDIOMA.COM

Diccionario de la lengua española

(DLE)

10

EL REPORTAJE

Gramática española, ¿obligación o necesidad?

15

LIBROS PARA CULTIVARSE

El libro del editor, de Elizabeth Díaz González

16

UNA MIRADA A LA HISTORIA

23 de abril: Día del Idioma Español

18

PÍLDORAS GRAMATICALES

¿El "Alma Mater" o la "Alma Mater"?

19

¿Por qué "guion" no lleva tilde?

¿Cuándo usar "deber de" o "deber"?

20

FORTUNA DEL POETA

"Letanías de nuestro señor Don Quijote",

de Rubén Darío

22

LA LETRA CON RISA

Los "memes" y la gramática



La prueba de Gramática

Las noches sin dormir, los deseos de no escuchar más sobre Otilia de la Cueva, Roca Pons, Gili y Gaya (que es la misma persona, por cierto), las primeras pruebas suspensas en la Universidad..., ¿quién no las recuerda?, ¿cómo olvidar un “amor” de apenas 15 semanas?

El tiempo corre veloz y lo apreciamos cuando este breve período queda atrás. El primer semestre concluye, y con él, las clases de Gramática española para los estudiantes de primer año de Periodismo. De seguro muchos anhelaban terminar esta materia, pero, ¿se habrán percatado de su aplicación ahora y en el futuro, cada vez tan cerca?

¿Qué dirían entonces los de cuarto año o los ya graduados, de los tres intensos semestres de análisis sintácticos, EBC, perífrasis verbales, períodos condicionales...? Para suerte de algunos, con la llegada del “venerado” plan de estudios “E”, la impartición de esta asignatura se redujo a un solo semestre, tanto para Periodismo como para Comunicación Social.

Quienes vean a la Gramática española como su “talón de Aquiles” en la Universidad, o la subvaloren, o no entiendan por qué es necesario recibir conocimientos sobre nuestra lengua materna, de seguro son quienes muchas veces, en los medios de comunicación cometen los errores garrafales a los que tanto nos gusta criticar.

Si deseas ser un profesional de la palabra, el hablar y escribir bien no puede ser la utopía de tu vida. Nosotros somos quienes más cerca estamos del público, si no hacemos un buen uso del idioma español, los receptores nos verán como “espejos”; tristemente, nos imitarán, sí, con nuestros errores y desaciertos.

Cuando llegó el miércoles 15 de enero, día de aplicar la prueba de Gramática, quizás muchos cerraron un doloroso capítulo; algunos, la volverán a ver en el período estival, y otros, ojalá fueran mayoría, se preocuparán de manera consciente, a partir de ahora, por ahondar en la riqueza de nuestra lengua.



EN DEFENSA DE LA LENGUA

Ortografía en tiempos del coronavirus

Que el idioma español es un organismo vivo, tal parece una verdad de Perogrullo. O preguntémosle a la Real Academia Española por palabras como "meme", "viralizar", "selfi" o "sororidad" ("amistad o afecto entre las mujeres"), muy comunes en estos tiempos, al punto de ser incluidas dentro del Diccionario de la lengua española.

¿Quién iba a imaginar, a finales de 2019, que aquel accesorio muy habitual en los "célebres *durakitos*" sería quizás el presagio de una nueva moda entre los cubanos, debido a la aparición de los primeros casos detectados en el país, positivos al nuevo coronavirus?

La famosa prenda, conocida mundialmente como "mascarilla" ("máscara que cubre la boca y la nariz para proteger al que respira, o a quien está en su proximidad, de posibles agentes patógenos o tóxicos"), gracias a la riqueza de la variante cubana del español, la conocemos en la Mayor de las Antillas con otro nombre: "nasobuco", de *naso*, del latín *nasus*, "na-



ríz" + *buco*, del latín *bucca*, "boca". Sí, porque más allá de una "simple" errata de nuestros medios de comunicación, no es "nasabuco", ni "nosobuco" como he visto y oído en disímiles reportes, sobre todo, en la televisión.

Situación similar la observamos desde el 19 de febrero, cuando Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud, nombró a la enfermedad causada por el SARS-CoV-2, como COVID-19, del inglés "corona virus disease", con el objetivo de buscar "un nombre de fácil pronunciación y que no aludiera a una locación geográfica, un animal o un grupo de personas".

Desde entonces, indistin-

tamente se han empleado estos términos. Por la reciente aparición de la enfermedad, la profesora y periodista cubana, María Luisa García, nos recomienda "su escritura en mayúsculas; aunque, si con el tiempo se convirtiera en el nombre común de la enfermedad, pasaría a escribirse en minúsculas: covid-19".

Asimismo, debemos hablar de la COVID-19, pues está en género femenino; sin embargo, no ocurre igual con el virus, que sí debe hablarse de él en masculino. Todos, en especial, los profesionales de la palabra, debemos ser siempre celosos defensores del idioma, aun en tiempos del coronavirus.



CURIOSIDADES

¿La tilde de la ñ?



¿Te has preguntado usted alguna vez cómo se llama el adorno que presenta la letra ñ? Es muy probable que no. Quizás desde pequeño te hablaban de “la tilde de la ñ” o, seguramente, del “palito de la ñ”.

No obstante, según el Diccionario de la lengua española (DLE), al signo ortográfico con forma de coma, rasguillo o trazo, se le llama “vírgula” o “virgulilla”.

Esta raya o línea muy delgada fue utilizada por primera vez en la Edad Media, cuando los copistas, con el fin de economizar letras en la combinación “nn”, escribían una pequeña tilde encima de la letra n.

Aunque dicha consonante no pertenece al alfabeto latino básico, sí está pre-

sente en el asturiano, aimara, bretón, gallego, extremeño, mapuche, filipino, quechua, guaraní, y muchos más.

Justo hace unos meses otra “fake news” (noticia falsa) inundó las redes sociales. Esta vez se aseveraba que la Real Academia Española (RAE) había eliminado la letra ñ del alfabeto español.

Por suerte, no era verdad; pues hubiéramos tenido que empezar a decir “espannol” u otras palabras por el estilo, como ya se empezaba a presumir en la red de redes. ¿Se imaginan?

En el caso del idioma inglés, la letra ñ no está incluida dentro de su alfabeto, a pesar de que sí la podemos encontrar en préstamos lin-

güísticos del español, al referirse, por ejemplo, al fenómeno climático “El Niño”.

La palabra “pedigüeñería” presenta los cuatro acentos que un término puede tener en nuestro idioma: el punto (de la i), la diéresis (¨), la tilde (´) y la virgula o virgulilla (~). A partir de ahora, ya nunca más diremos “el palito de la ñ”.

La RAE también llama virgula a la cedilla (ç) usada en el catalán, francés y portugués. Por cierto, esta palabra se puede escribir con “z”, es decir, “zedilla”, pues entra dentro del reducido grupo que admite la alternancia gráfica, tal como sucede con “higuana”/ “iguana”, “harpa”/ “arpa”, “harmonía”/ “armoría” o “acimut” / “azimut”, entre otras. °





La proeza de María Moliner



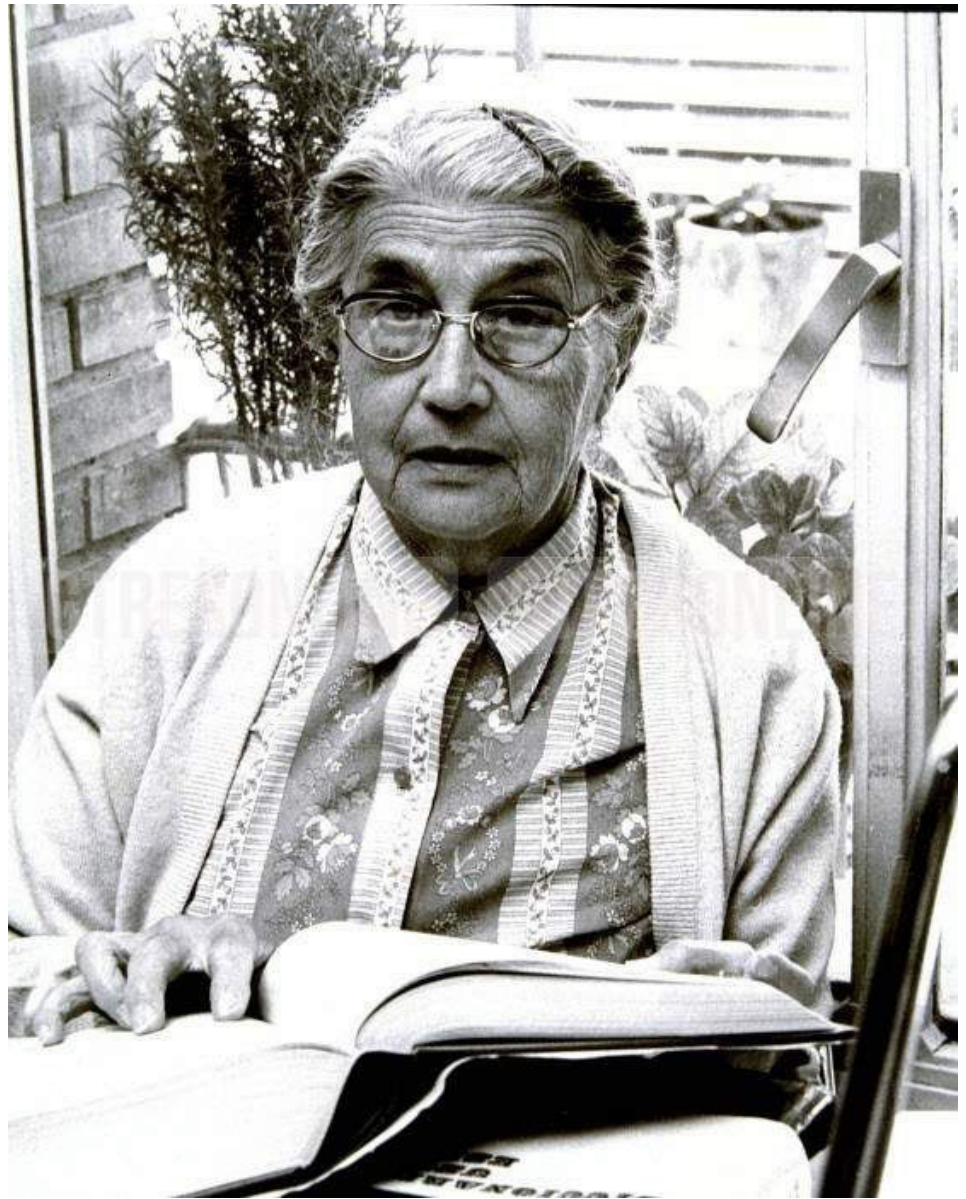
¿Qué hace célebre a esta bibliotecaria, lingüista, filóloga y lexicógrafa española?

El Premio Nobel de Literatura (1982), Gabriel García Márquez, excelentemente, así lo resume:

“María Moliner –para decirlo del modo más cortohizo una proeza con muy pocos precedentes: escribió sola, en su casa, con su propia mano, el diccionario más completo, más útil, más acucioso y más divertido de la lengua castellana”.

El Gabo se refiere al Diccionario del uso del español, libro publicado por Moliner a partir de 1962. Para concebirlo, dedicó más de 15 años de su vida a esta obra monumental, nutrida de definiciones, sinónimos, expresiones y frases hechas... Dos tomos de más de 1 000 páginas no son solo el resultado de la dedicación por contribuir a que las personas hablen y escriban mejor, sino constituyen una muestra fehaciente de la consagración de la mujer.

Para esta entrega, María Moliner se apoyó en las de-



finiciones ya establecidas por el Diccionario de la lengua española, con el objetivo de agrupar “todos” los términos del idioma en un “tesauro” (catálogo).

La citada obra ha sido publicada también por la Editorial Gredos. La última edición realizada hasta el momento es la del año

2016, enriquecida y actualizada con rigurosidad.

Alejada de toda pedantería, en cierta ocasión, la singular escritora española dijo: “Si yo me pongo a pensar qué es mi diccionario, me acomete algo de presunción: es un diccionario único en el mundo”. Y realmente lo es.



IDIOMA.COM

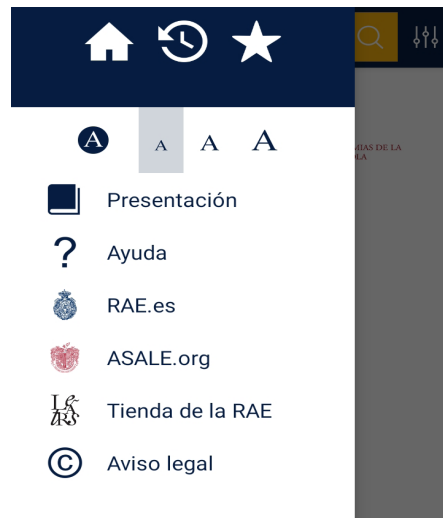


Diccionario de la lengua española (DLE)

Si posees algún teléfono móvil inteligente o una tableta electrónica, podrás descargar la versión digital, disponible sin conexión, de la vigesimotercera edición del DLE.

Con esta aplicación tendrás la posibilidad de consultar más de 93 000 vocablos, actualizados por la Nueva gramática, la Ortografía y el Diccionario de americanismos.

Asimismo, podrás hacer



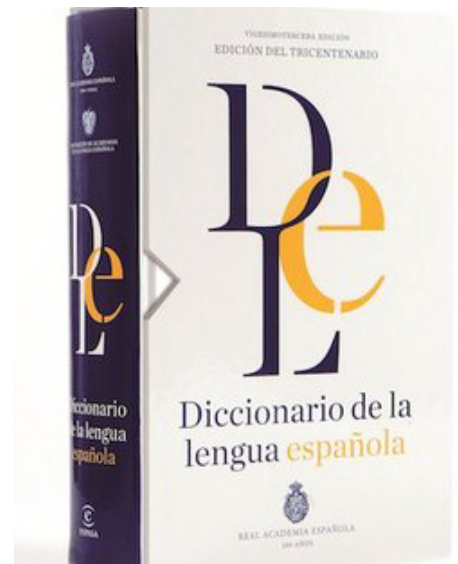
búsquedas de palabras exactas, por terminaciones o de anagramas. En el caso de las formas no personales del verbo encontrarás las posibles conjugaciones en todos los tiempos y modos de la lengua española.

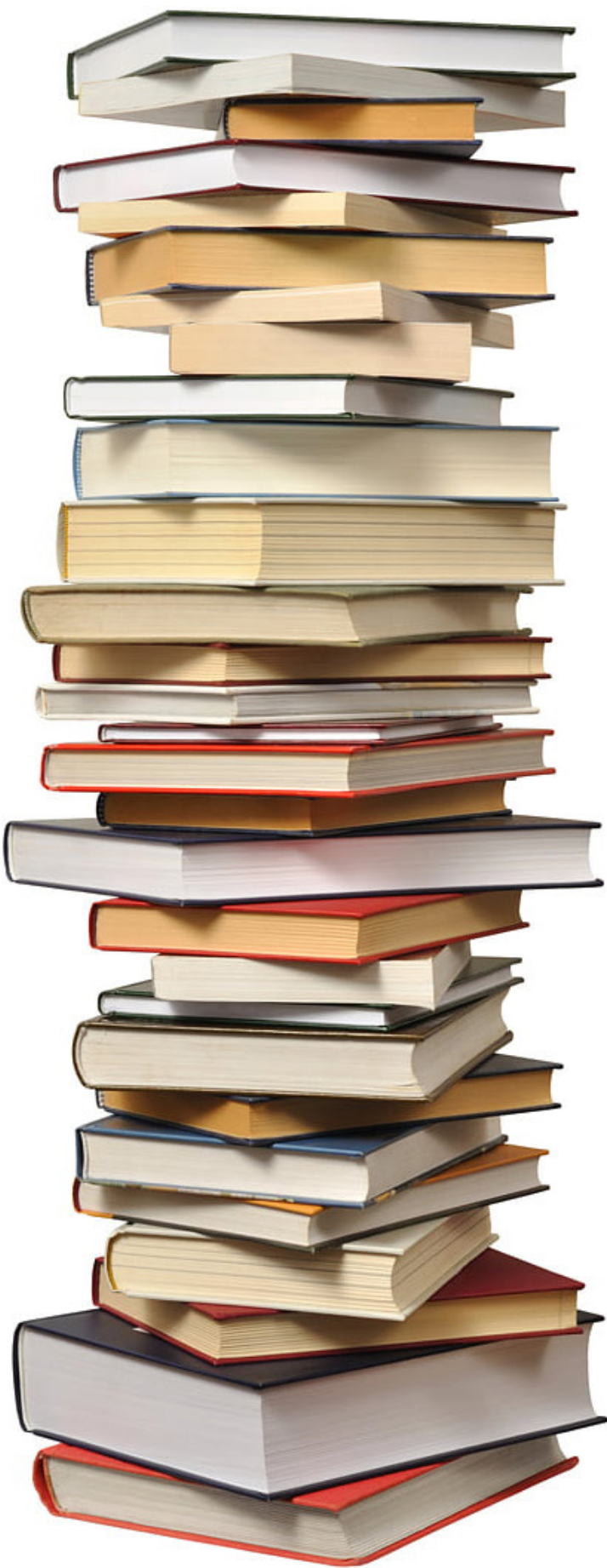
Solo necesitas unos 45,51MB disponibles en tu celular para instalar esta edición del DLE, que coincidió con los 300 años de fundada la institución rectora del idioma castellano.

Como el diccionario constituye una obra de indudable valor y de consulta obligada, no solo para

especialistas del idioma, sino también para todos los hablantes, su renovación cada año constituye una de las tareas propias de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Desde nuestra sección **IDIOMA.COM**, dedicada a las tecnologías en función de la lengua materna, les sugerimos descargar la aplicación del DLE. ¿Dónde encontrarla? Siga el siguiente enlace: https://play.google.com/store/apps/details?id=es.rae.dle&hl=es_419





“Oda al diccionario”

Lomo de buey, pesado
cargador, sistemático
libro espeso:
de joven
te ignoré, me vistió
la suficiencia
y me creí repleto
y orondo...
“Soy mago”
El gran mago callaba.
El Diccionario,
viejo y pesado, con su chaquetón
de pellejo gastado,
se quedó silencioso
sin mostrar sus probetas.

Pero un día,
después de haberlo usado
y desusado,
después
de declararlo
inútil y anacrónico camello,
cuando por largos meses, sin protesta,
me sirvió de sillón
y de almohada,
se rebeló y plantándose
en mi puerta,
creció, movió sus hojas
y sus nidos,
movió la elevación de su follaje:
árbol
era,
natural,
generoso
manzano, manzanar o manzanero,
y las palabras brillaban en su copa inagotable,
opacas o sonoras,
fecundas en la fronda del lenguaje
cargadas de verdad y de sonido...

* del escritor chileno, Pablo Neruda.



EL REPORTAJE

Gramática española,

“No hay placer como este de saber de dónde viene cada palabra que se usa, y a cuánto alcanza; no hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio y la aplicación oportuna del lenguaje”.

José Martí (O.C. 7:234)

¿Es importante el estudio de la Gramática?, ¿por qué es necesario aprender a hablar y a escribir bien?, ¿qué beneficios aporta para el profesional un correcto empleo de las reglas gramaticales al elaborar productos comunicativos? Quizás estas sean algunas de las preguntas más recurrentes dentro de las carreras de Letras, Lengua Inglesa, Comunicación Social y, por supuesto, Periodismo.

No en vano, según resalta el epígrafe sobre las estrategias curriculares del plan de estudios “E”, vigente desde el curso escolar 2017 – 2018, “por la centralidad que supone para los periodistas el empleo óptimo del idioma como medio esencial para la transmisión y adquisición de los conocimientos, se le concede una preeminencia al dominio de la lengua materna”. Pero, ¿existe tal preeminencia?

Gramática española y Redacción, disciplinas consustanciales a la de Periodismo Impreso, se ubican en el primer semestre de la carrera, con el objetivo de que el estudiante pueda elaborar todo tipo de mensajes para medios impresos, al aplicar los conocimientos adquiridos en tales materias.

Alina Forrellat Barrios, directora de Formación de Pregrado de la Universidad de La Habana (UH), dijo: “El plan “E” tiene una característica fundamental y no es que se reduzca a cuatro años la carrera, sino que justamente se lleva a la esencialidad de los contenidos. Esto requiere un estudio profundo y transformación del modo de enseñar para que el estudiante sea capaz de apropiarse, por sí mismo, de los conocimientos y gestionar de manera independiente su aprendizaje”. Sin embargo, ¿lo hemos logrado?

En un solo semestre de Gramática española y de Redacción, a los profesores les resulta muy difícil profundizar en los contenidos del programa de la asignatura, pues los estudiantes llegan a la Universidad con muchos vacíos y conceptos erróneos de enseñanzas precedentes. Quizás esto se deba, en parte, a la poca profundización en los contenidos gramaticales que se reciben en Español - Literatura, donde se potencia



¿obligación o necesidad?

más el trabajo con las obras clásicas de la literatura universal. En apenas 15 semanas se hace casi imposible saldar dudas del preuniversitario y a la vez centrarse en la utilidad de la materia durante la carrera y, por supuesto, en su aplicación una vez ya graduado.

Aunque el Manual de redacción e investigación resalta que “la lengua, sobre todo la escrita, que carece del gesto, la entonación y el sobreentendido para hacerse comprender, necesita respetar algunos convencionalismos, ciertos rasgos históricos y colectivos, con el fin de establecer la comunicación con el lector”, es doloroso ver cómo, muchas veces, en los medios de comunicación se cometen errores que atentan contra la pureza del lenguaje.

¿Cuestión de semestres?

Durante la Conferencia sobre la enseñanza de la Gramática, impartida en La Habana (2017), el lingüista español, Ignacio Bosque Muñoz, catedrático de Filología Hispánica de la Universidad Complutense de Madrid, dijo: “Si quieren hacer bien su trabajo, tanto el estudiante de gramática como el de cerámica, tienen que manchar-

se las manos”. Pero, ¿un solo semestre dará tiempo para esta encomienda?

Con la aprobación del nuevo plan de estudios, se redujo a un solo semestre la impartición de Gramática y Redacción, de tres y dos, respectivamente, establecidos en anteriores programas; cuestión alarmante, tanto para estudiantes como para profesores que encuentran en estas materias la vía para formar profesionales de “altos quilates”. No en vano Martí expresó: “Hombre que no conoce la lengua del país en que vive, es hombre desarmado”.

En este sentido, Idania Martínez Grandales, profesora auxiliar de la Facultad de Comunicación (FCOM), en la asignatura Locución y conducción de espacios radiales, resaltó que “un locutor o periodista que no domine esta materia no tiene las herramientas básicas para poder desempeñarse correctamente. Es inconcebible que en un solo semestre se enseñe Gramática. Su insuficiente estudio lo notamos en los cursos de locución donde impartimos Lingüística. Existe preparación, pero no se dominan las herramientas gramaticales, lo que repercute en la expresión oral”.



Asimismo, la estudiante de tercer año de Periodismo, Patricia María Guerra Soriano, comenta que “cuando te armas de las herramientas, técnicas y reglas de la Gramática, indiscutiblemente tienes de tu lado una ventaja, que de aprovecharse con la preparación sistemática y la autogestión de materiales para profundizar en los contenidos, te dotará de grandes posibilidades de tener una mejor redacción”.

“La preparación en esta disciplina depende más del propio estudiante y de lo que sea capaz de gestionar, estudiar, prepararse, no solo en el primer semestre del primer año, sino durante toda la carrera, e incluso, en la vida profesional”, añadió Guerra Soriano.

Sin embargo, Yasmani Pérez Forteza, estudiante de quinto año de Periodismo, quien sí recibió varios semestres de Gramática y de Redacción, estima que “el estudio de estas asignaturas constituye un pilar básico para estructurar el pensamiento lógico necesario en la redacción periodística. Como bien consideramos en las opiniones con respecto al cambio del plan de estudios, tres semestres eran innecesarios; dos hubiesen sido efectivos para consolidar los conocimientos y adquirir las habilidades básicas”.

El doctor en Ciencias de la Comunicación Miguel Ernesto Gómez Masjuán, jefe del Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y miembro de la Comisión nacional de esta carrera, considera que el problema no radica en la cantidad de semestres que se impartan, sino en cómo se impartan. Ampliar a tres, no solucionaría esta cuestión, pues es multifactorial, donde influye la formación en enseñanzas precedentes como el preuniversitario. El trabajo metodológico se debe perfeccionar,

no solo en relación con las horas presenciales, sino también en ver que la lengua materna es transversal a los cuatro años de la carrera, inclusive hasta en la tesis y, por supuesto, la vida profesional.

Estudioso de la palabra: ¡Atención!

Como refiere el destacado lingüista Rodolfo Alpízar Castillo en su libro Para expresarnos mejor, “al profesional de la palabra se le debería exigir (y debería exigirse él a sí mismo) cultivarse de modo constante, volver a cada poco sobre sus conocimientos acerca de la lengua, consultar el diccionario, respetar la sintaxis, articular de manera impecable”.

La importancia de la gramática es bastante amplia, pues permite aclarar cualquier duda relacionada con el manejo y el uso del lenguaje. Sirve, además, para establecer normas correctas de ortografía, las formas de expresarnos oralmente y para analizar nuestro lenguaje.

Parte de la ética de un periodista, comunicador social, escritor... es, precisamente, presentar a su público receptor un producto comunicativo bien elaborado, al hacer uso de las reglas gramaticales, con un lenguaje claro, preciso y alejado de toda edulcoración posible.

El periodista, profesor, investigador y ensayista cubano, Luis Toledo Sande, doctor en Ciencias Filológicas, creó para el sitio web de Cubaperiodistas, el espacio “Fiel del lenguaje”: notas breves para analizar “cuestiones conceptuales que a menudo el uso desprevenido o tendencioso del idioma enmascara o promueve”.

¿Por qué crear una sección como esta? “El empeño lo animan imprecisiones, pifias o dislates que acribillan tanto el lenguaje escrito como el oral. Muchas veces provienen de personas comprometidas con

hablar y escribir correctamente y que —se da por sentado— han recibido la formación necesaria para cumplir su cometido. Las faltas se aprecian en el plano semántico, en la sintaxis, en la gramática básica y en la ortografía, y parecen aumentar cada día más, a despecho de los recursos disponibles para gozar de una buena preparación”, precisó Sande en su primer escrito para "Fiel del lenguaje".

Se hace necesario, como nunca antes, conocer por qué esta asignatura aporta elementos medulares al elaborar productos comunicativos, asequibles, claros y ajustados a las normas actuales.

El artículo "¿Por qué y para qué enseñar gramática? La gramática en la formación de habilidades cognitivo - lingüísticas", de la autoría de la profesora argentina Mabel Giammatteo, ofrece otros puntos de vista sobre el tema. Considera importante la impartición de esta materia porque: "[...] hace explícito el conocimiento tácito del hablante, permitiéndole distanciarse del uso co-

tidiano y comenzar a reflexionar sobre la naturaleza del lenguaje, tan íntimamente ligada con nuestra propia identidad humana". También la enseñanza de la gramática es útil "para poder servirnos de su conocimiento como una herramienta fundamental para la comprensión de los sutiles matices involucrados en los múltiples mensajes que damos y recibimos".

A falta de pan

Para ingresar a la carrera de Periodismo, más allá de excelentes resultados en los exámenes de ingreso a la Educación Superior, pese a que ahora solo debes obtener un mínimo de 60 puntos, es necesario aprobar las pruebas de aptitud, las cuales, deberían ser aún más estrictas en relación con su segunda fase destinada a la redacción.

Quizás se pudiera valorar la inclusión de preguntas más específicas, relacionadas con la ortografía o con algunas nociones generales de la gramática, la comprensión e, incluso, la expresión oral, medida sola-



mente en la última fase: la entrevista.

Sobre este tema, la intelectual cubana Graziella Pogolotti, en su artículo "Feria tenemos", expresó: "La escuela habrá de proveer las medidas para el rescate del idioma, para lo cual no es suficiente, el manejo de la gramática. Desde los primeros pasos, hay que incorporar la fluidez en la lectura mediante su práctica en alta voz y el énfasis en la interpretación de textos. Corresponde a los medios de comunicación cuidar del empleo correcto del español y contribuir con eficacia a la promoción del libro".

Más allá de asignaturas optativas y electivas relacionadas con Gramática y Redacción, no nos podemos conformar con lo recibido durante los cuatro años de la carrera. Ya lo aseguraba Toledo Sande: "La condición humana incluye la falibilidad, pero debe también abrazar el afán de superación, no resignarse a lo mal hecho".

Este juicio también lo sostiene el profesor Gómez Masjuán quien más allá de los conocimientos aprendidos y aprehendidos en la carrera, ya graduado, recibió un curso sobre Técnicas Narrativas en el Centro "Onelio Jorge Cardoso", que lo dotó

de nuevas herramientas y lecturas complementarias en su formación profesional. Pero está consciente de que no basta con eso, el periodista necesita de la constante actualización.

Al respecto, el colega español, Álex Grijelmo, expresidente de la Agencia EFE (2004 – 2012) y autor de diversos ensayos y del libro El estilo del periodista (Taurus, 1997), comentaba: "La gramática ayuda a pensar, facilita el entendimiento; si tienes un pensamiento coherente y bien estructurado es que intuitivamente estás utilizando bien la gramática. Cuanto mejor la entiendes, mejor la puedes usar, y mejor puedes pensar".

Preocuparnos por emplear correctamente las reglas de la gramática ha de ser tarea diaria. Que el poder estudiarla en la Universidad represente una forma de contribuir a pulir la comunicación en todos los ámbitos de la vida social. Para todo profesional y, en especial, los periodistas, hablar y escribir bien no debe ser un sueño inalcanzable.

El periodista es un servidor público, es quien más cerca está del lector. Por eso, los errores gramaticales que se pueden ver en cualquier medio de comunicación serán el "modelo" a seguir por los receptores de los trabajos.

Que el estudiar Gramática española y Redacción no se convierta en una obligación, o en materias complementarias del plan de estudios, sino en verdaderas herramientas que nos sirvan de asidero para emprender el camino de la investigación en temáticas vinculadas con la carrera.



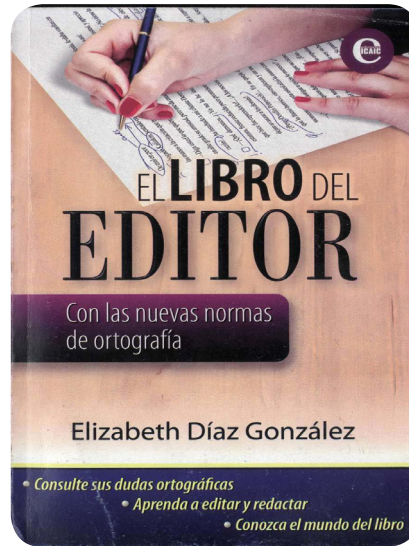


LIBROS PARA CULTIVARSE

Bajo el sello de Ediciones ICAIC, El libro del editor, de la periodista, escritora y profesora universitaria, Elizabeth Díaz González, constituye una obra de consulta obligada no solo para editores, correctores y periodistas, sino para todos los públicos y, en especial, los profesionales de la palabra.

Este volumen incluye una novedosa visión sobre la gramática contemporánea, varias precisiones relacionadas con los vicios de redacción y las últimas normas ortográficas, aprobadas desde el 2010, por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Su autora, galardonada con el Premio Nacional de Edición (2018), propone un acercamiento al fascinante mundo del libro, el proceso editorial, acompañado de una visión actual del lenguaje y la producción digitales.



Esta obra cuenta con varios apéndices, entre ellos: las palabras con régimen de preposición, las normas bibliográficas de Vancouver y del Instituto Cubano del Libro y un glosario de términos relacionados con las editoriales.

Muchas veces se tiende a homologar las funciones del editor y del corrector, aunque su misión no es exactamente igual. El primero es “un puente entre la obra del autor y el lector”. Este debe centrarse más en la estructura del libro, en la ortografía, la gramática... Por otra parte, el corrector debe calzar el trabajo realizado por el editor, asimismo, velará por evitar las erratas en los diversos productos comunicativos.

El presente libro, al decir del crítico literario Fernando

Rodríguez Sosa, constituye “una obra monumental”. En sus más de 400 páginas, deja claro que “el editor ante todo debe tener un amplio y sólido conocimiento de la lengua que utiliza el texto con el que esté trabajando”.

Según Elizabeth Díaz González, quien también es autora de varios libros de poemas y ostenta, desde 2011, la distinción Félix Elmuza de la Unión de Periodistas de Cuba, un posible retrato psicológico del editor sería el siguiente: “sistemático, humilde, culto, seguro, ético...”, características indispensables que requiere un oficio tan consagrado como este.

Rodríguez Sosa recomienda la lectura de El libro del editor, pues considera que, sobre todo, los egresados de la Facultad de Comunicación se vincularán directamente en el “uso” y “abuso” del idioma.

A partir del disfrute de este volumen, el lector encontrará “el compendio del trabajo de una vida” que, como escribiera el destacado intelectual, Ambrosio Fonet, es “una valiosa herramienta de trabajo”.



UNA MIRADA A LA HISTORIA

23 de abril: *Día del Idioma Español*



Desde el año 1926, cada 23 de abril se celebra el *Día del Idioma Español*, gracias a la propuesta del escritor valenciano Vicente Clavel, de establecer un día en específico para conmemorar esta fecha. Sin embargo, tal moción tuvo que esperar 38 años para que fuera aceptada por todos los países hispanohablantes.

Pero, ¿por qué justamente un 23 de abril? La razón es que ese día, pero del año 1616, se notificó la muerte de Miguel de Cervantes y Saavedra, autor de la extraordinaria novela El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Asimismo, en

esta fecha, murieron otros grandes de la literatura universal, como el dramaturgo inglés William Shakespeare (probablemente la fecha de su nacimiento y muerte según el calendario juliano) y el escritor peruano, el Inca Garcilaso de la Vega.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) eligió esta fecha para conmemorar el Día Internacional del Libro.

En España, por ejemplo, cada 23 de abril entregan el Premio Cervantes, la mayor distinción a la que puede aspirar un escritor en lengua española. Para orgullo

nuestro, dos cubanos merecieron tal galardón: Alejo Carpentier (1977) y Dulce María Loynaz (1992).

Este “buen idioma”, como lo catalogara Neruda, tuvo su génesis en Castilla, España, hacia el siglo IX d. C., por eso muchas veces oímos hablar de la lengua española o castellana.

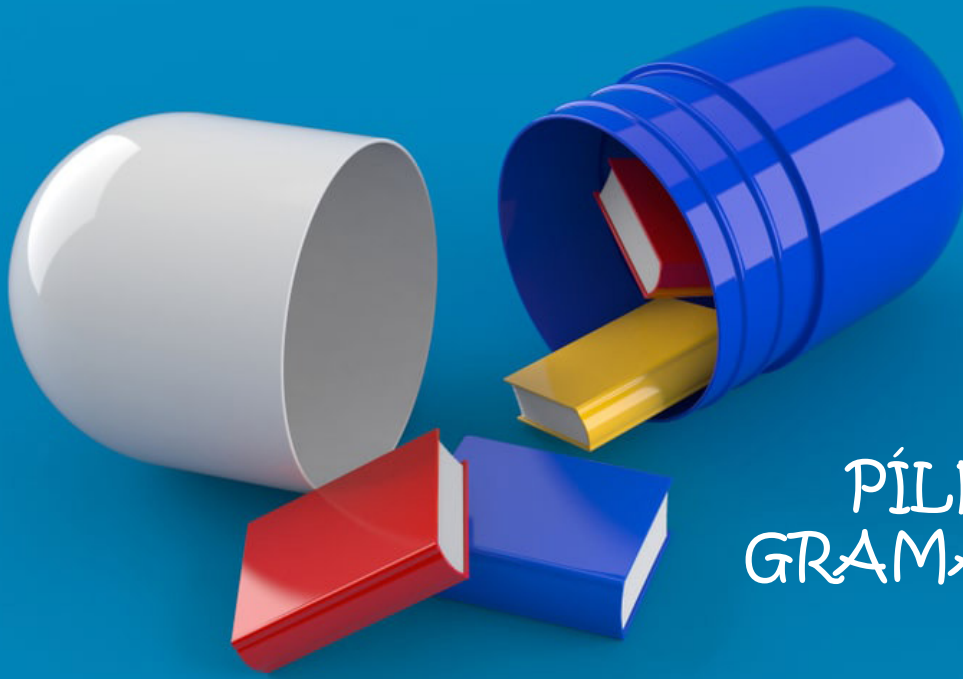
El español siempre está en constante renovación. Su diccionario ya contiene cerca de 90 mil palabras, luego de siglos de historia que le ha permitido incorporar nuevos vocablos como “almohada”, “albahaca”, “alhelí”, heredados de los árabes y otras como “tomate”, “papa”, “chocolate”, de origen indígena.

480 MILLONES DE PARLANTES NATIVOS

87 MILLONES DE HISPANOHABLANTES



FUENTE: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).



PÍLDORAS GRAMATICALES

¿El "Alma Mater" o la "Alma Mater"?

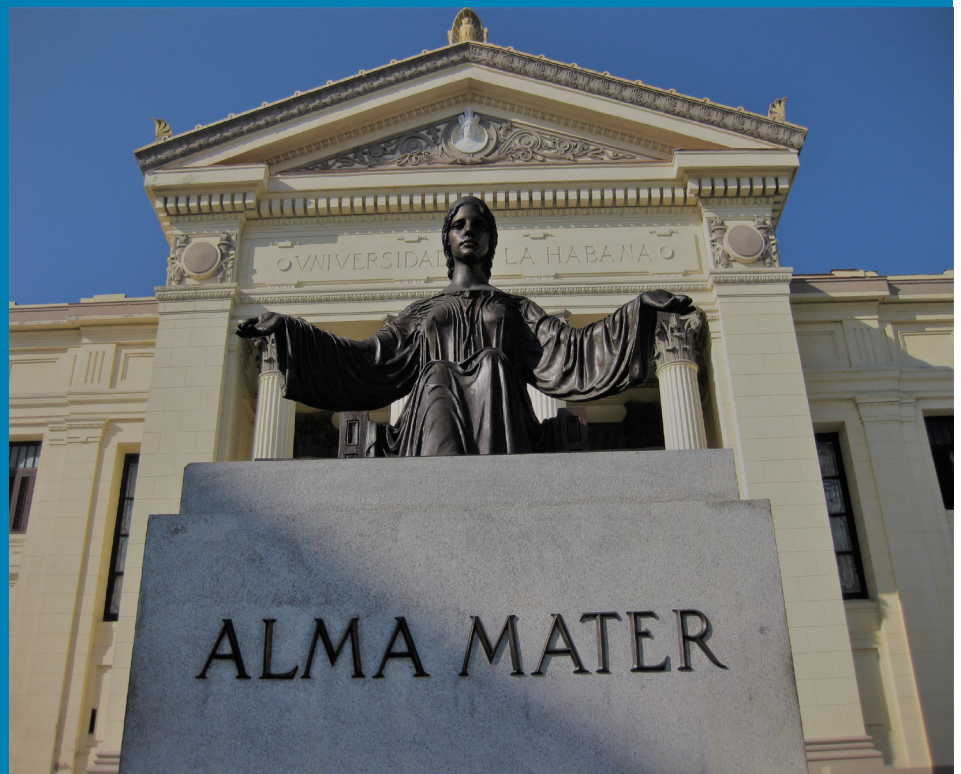
Según el Diccionario de la lengua española, la locución latina "Alma Mater" califica metafóricamente a la universidad como "madre nutricia", que alimenta de conocimientos a sus hijos, en este caso, los estudiantes. Es por eso que al preguntarle a un universitario sobre su "Alma Mater", piensa en esa casa de altos estudios donde se formó como profesional.

Esta locución tuvo su génesis en la Universidad de Bolonia, fundada en 1088 y considerada la más antigua del mundo occidental.

Aunque por regla general, para evitar la cacofonía entre el artículo y la vocal tónica de un sustantivo, ambos en género feme-

nino, se debe escribir "el agua", "el azúcar", en lugar de "la agua" o "la azúcar", con "Alma Mater" no ocurre así. Esta expresión, al estar formada por el adjetivo alma (*almus*) y el sustantivo (*mater*), como refieren los

diccionarios de latín, no se ajusta a la regla antes mencionada. Lo correcto sería decir: En el año 1919, el escultor checo, Mario Korbel, comenzó a cincelar la "Alma Mater" de la Universidad de La Habana.





¿Por qué "guion" no lleva tilde?

En las presentaciones o créditos de no pocos programas televisivos del país, el público cubano puede observar disímiles errores ortográficos.

La palabra "guion" no está exenta de aparecer con tilde en estos espacios, a pesar de que desde el año 2010, dentro de las principales novedades de la Ortografía de la lengua española, se precisó la eliminación de la tilde en pa-

labras con diptongos o triptongos ortográficos, entre ellas: "truhan", "ion", "muon", "pion", "prion", "ruan" y, por supuesto, "guion".

Según la RAE, existe un número finito de palabras que tradicionalmente se había acentuado por ser bisílabas, terminadas en -n, -s o vocal, pasarían a considerarse monosílabas a efectos de acentuación gráfica, las cuales se escribirían sin tilde, por el hecho de que estas solo se acentúan sal-

vo que lleven tilde diacrítica.

Las palabras afectadas por este cambio son formas del verbo "criar", "fiar", "fluir", "freír", "fruir", "guiar", "huir", "liar", "piar" y "reír": todas ellas en pretérito del Indicativo.

También, sufrieron transformaciones otros sustantivos, entre ellos, los nombres propios "Ruan" y "Sion", para designar a las famosas ciudades del Medio Oriente.



¿Cuándo escribir "deber de" o "deber"?

Con estos ejemplos del Curso de redacción, de Gonzalo Martín Vivaldi, quedará esclarecido cuándo escribir "deber de" o "deber":

- "El profesor debe venir a las 12, porque a esa hora comienza su clase", en este caso se expresa la idea de una obligación".

Sin embargo, en la oración:

- "El profesor debe de venir a las 12, porque salió de su casa hace ya media hora" se expresa una suposición, una duda.

Y como en nuestro idioma abundan las confusiones en el uso de la preposición "de", al ser esta regla tan sencilla, en su libro Para expresarnos mejor, Rodolfo Alpízar Castillo nos ilustra con los siguientes ejemplos qué tan simple es este contenido:

- "En cuanto lo vi pensé que debía de ser un marino (probabilidad; algo en esa persona me llevó a suponer que era un marino, pero no afirmo la obligación de que lo sea)".

- "Los practicantes de-

ben estar a las cuatro en punto (obligatoriedad; los practicantes están en la obligación de hacer lo que se afirma, estar en un lugar a la hora indicada)".

En la edición digital del DLE se registra que "deber de" se usa también "como auxiliar en las perífrasis, en las que añade una nota de inseguridad o probabilidad al verbo principal:

- Debe de hacer frío.
- Debieron de salir a pelea".

Inspirados en un verso de
la poetisa Carilda Oliver Labra
inauguramos la sección

FORTUNA DEL POETA

Rey de los hidalgos, señor de los tristes,
que de fuerza alientas y de ensueños vistes,
coronado de áureo yelmo de ilusión;
que nadie ha podido vencer todavía,
por la adarga al brazo, toda fantasía,
y la lanza en ristre, toda corazón.

Noble peregrino de los peregrinos,
que santificaste todos los caminos
con el paso augusto de tu heroicidad,
contra las certezas, contra las conciencias
y contra las leyes y contra las ciencias,
contra la mentira, contra la verdad...

¡Caballero errante de los caballeros,
varón de varones, príncipe de fieros,
par entre los pares, maestro, salud!
¡Salud, porque juzgo que hoy muy poca tienes,
entre los aplausos o entre los desdenes,
y entre las coronas y los parabienes
y las tonterías de la multitud!

¡Tú, para quien pocas fueron las victorias
antiguas y para quien clásicas glorias
serían apenas de ley y razón,
soportas elogios, memorias, discursos,
resistes certámenes, tarjetas, concursos,
y, teniendo a Orfeo, tienes a orfeón!

Escucha, divino Rolando del sueño,
a un enamorado de tu Clavileño,
y cuyo Pegaso relincha hacia ti;
escucha los versos de estas letanías,
hechos con las cosas de todos los días
y con otras que en lo misterioso vi.

“Letanías de nuestro señor Don Quijote”, de Rubén Darío.

*“[...] el que lee mucho y anda mucho
ve mucho y sabe mucho”.*

DON QUIJOTE





Los "memes" y la gramática

Después de un rígido procedimiento, cada año se alinean dos grandes instituciones defensoras del idioma español: la RAE y la ASALE, con el objetivo de incluir nuevas palabras a un vetusto diccionario que ya cuenta con 23 ediciones, ahora llamado Diccionario de la lengua española.

En este proceso, el avance constante de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones ha influido de manera determinante, al punto de poder encontrar vocablos como "selfi", "viralizar", "tuitear", "mensajear", "textear", "cliquear" y, por supuesto, "meme". Justamente a los "memes" les dedicamos esta sección en **Buen Idioma**.

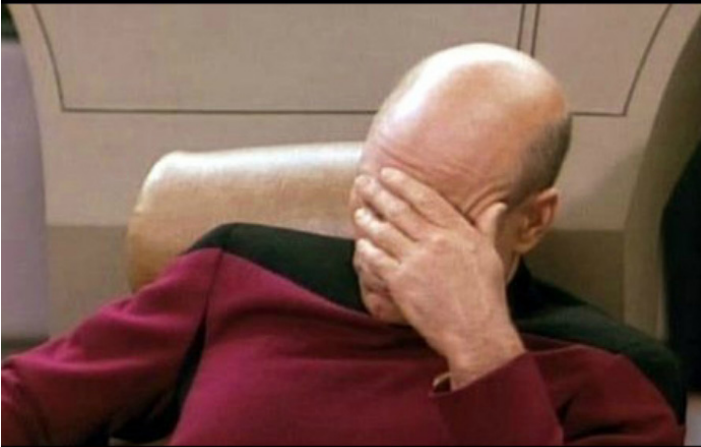
Pero, ¿cuándo apareció por primera vez la palabra "meme"? Su origen se remota cuarenta años atrás. Sería injusto no mencionar a Richard Dawkins, el etólogo y divulgador científico británico, a quien se le confiere la autoría de esta palabra.

Seguramente habrás visto alguno en las redes sociales y te habrás divertido muchísimo. Más allá de esta encomienda, los "memes" también se utilizan a nuestro favor. ¿Se puede enseñar la gramática a través de un "meme"? ¡Claro que sí! Estos ejemplos, así lo demuestran. Hacemos nuestra aquella famosa profecía de Nostradamus: "La letra con risa entra...".

Me dijistes... Dijiste sin S, analfabeta



CUANDO VEO QUE TILDAN



GUION, FUI, VIO, DIO, TI, FE

¡Hora de comer niños!

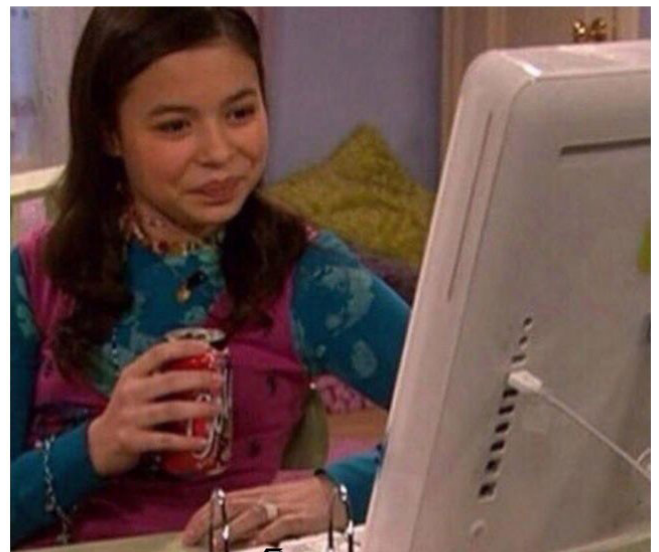


Las comas salvan vidas...

MEME: imagen, vídeo, texto por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de Internet. (DLE)

- Papá, papá... ¿qué es SINTAXIS?
- Que tienes que coger la guagua...
- ¡Eres un pozo de sabiduría, papá!
- Sí, hijo, lo sé.

La apódosis, el asíndeton, la pasiva perifrástica...



MMMM, QUÉ INTERESANTE!!!!

"Háblase sin manchas"

José Martí

